

## Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION F.C.S. № 0 4 5 / 8 8

Salta, 15 de marzo de 1988 Expte.Nº12.201/87-Ref.02/87

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita, entre otras, la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación, para la asignatura Microbiología y Parasitología; y

### CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina / del Consejo Directivo de esta Facultad y su correspondiente despacho, que o- bran a fs. 61 de estas actuaciones;

#### LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Bioquímica Rosa ZACCA, D.N.I. № 11.283.174, como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación, para la asignatura MICROBIOLOGIA y PARASITOLOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 08 de marzo de 1988 y hasta el 31 de marzo de 1989.

ARTICULO 2º.- Imputar la presente designación en el cargo vacante de la Planta de Personal Docente Permanente de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La docente designada debe pasar por la Dirección Administrativa Económica a fin de cumplir con los trámites pertinentes, dentro de las 48 horas de recibir la presente designación.

ARTICULO 4º.- A los fines de los antecedentes, la presente resolución sólo se rá válida cuando se acompañe la certificación de real prestación de servicios, emitida por autoridad competente.

ARTICULO 5º .- Siga a conocimiento del señor Rector, Secretaría Académica, Se-

hy for



# Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION F.C.S. Nº 0 4 5 / 8 8

Salta, 15 de marzo de 1988 Expte.№ 12.201-Ref. 02/87

cretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.

NF/raf.

DECANO